



En la ciudad de Granada, en el Museo Casa de los Tiros (calle Pavaneras, n.º 19) siendo las 11: 30 horas del día 30 de octubre de 2010, se reúne en primera convocatoria la **Asamblea de Socios** del Ateneo de Granada para celebrar su **I Sesión Extraordinaria** y tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Examen y aprobación de las Cuentas del ejercicio.
- 3.- Examen y aprobación de los Presupuestos del ejercicio.
- 4.- Examen de la memoria de actividades y aprobación de la gestión de la Junta Directiva.
- 5.- Elección, en su caso, de nuevos miembros de la Junta Directiva.
- 6.- Aprobación del Programa de Actividades.
7. - Ruegos y preguntas.

Deliberaciones y acuerdos:

1. Por unanimidad, se aprobó el acta de la Asamblea anterior.
2. El Presidente y la Tesorera informaron sobre el estado de cuentas y el número de socios dados de alta a día 30 de octubre de 2010. Se aprobó el estado de cuentas por unanimidad. Se acordó renegociar el contrato con Caja Madrid para no pagar las cuotas por el uso de la banca electrónica.
3. La Tesorera explicó que no había un presupuesto concreto para la realización de las actividades, pues las próximas actividades programadas no tenían fijado aún ningún gasto. Explicó que la aprobación de las cuentas del Ateneo y el Presupuesto del ejercicio era más propio hacerlo en la Asamblea Ordinaria anual, a celebrar en el mes de enero, pero que se incluía en este orden del día a petición de algunos de los socios a través del Secretario.
4. En nombre de la Junta Directiva, el Presidente llevó a cabo una recapitulación de las actividades, las mejoras y los avances realizados hasta el momento. El Presidente informó del acuerdo con la Federación Provincial de Empresas de Hostelería y Turismo de Granada para la colaboración en las actividades del Ateneo y del



acuerdo con la Orquesta Ciudad de Granada para ofrecer bonificaciones a los socios y socias del Ateneo.

5. Se ratificó la incorporación de Maribel Lázaro a la Junta Directiva, a cargo de la Vocalía del Milenio, creada en la XIII sesión de la Junta Directiva.
6. Se aprobó el programa de actividades concretando las fechas para la celebración de la mesa redonda sobre la cultura de la calidad y de la evaluación y de la mesa redonda sobre las infraestructuras en la provincia de Granada. Después de deliberación, y a petición de algunos socios, se ratificó por voto a mano alzada la colaboración del Ateneo con la Escuela Superior de Comunicación ESCO para difundir el Máster de Escritura Creativa organizado por dicha institución, con el resultado de la votación de: 8 votos a favor, 2 en contra y 3 abstenciones. Se aprobó informar al resto de los socios de las propuestas de colaboración del Ateneo con instituciones privadas, así como elaborar un plan de colaboración institucional, con unos criterios claros.
7. Se expresó la conveniencia de crear un carné del Ateneo para que los socios puedan beneficiarse de descuentos en las actividades de las instituciones colaboradoras del Ateneo. Se instó a mejorar la comunicación de las actividades del Ateneo con las distintas instituciones para que sean cubiertas por los medios de comunicación, así como las comunicaciones internas con los socios y socias para que puedan realizar propuestas de actividades a la Junta Directiva.

Y no habiendo ningún otro punto que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:30 horas del día citado, con el Visto Bueno de la Presidencia.

José Luis Jiménez Gómez
(Presidencia)

José María Pérez Zúñiga
(Secretaría)